



Crónica:

por Sandra Rojas

COBRAN 20 MIL PESOS POR OPERACIÓN “ESPIRITUAL”

“Ir con un santero no es nada barato, aunque hay algunos que no cobran, pero no sirven, yo hago collares de protección en 500 pesos...”

Brujos de Amecameca cobran entre 15 y 20 mil pesos por operar espiritualmente a las personas y aseguran no hay garantía de que la cura de sus padecimientos sea total.

“Nosotros curamos todo tipo de padecimientos, desde hernias o quistes hasta enfermedades ya muy graves, lo hacemos con el apoyo de espíritus de luz, la verdad sí es algunas veces más caro que atenderse en una clínica normal”, dijo Claudia.

También explicó que el procedimiento es muy largo ya que se debe purificar el cuerpo del paciente por medio de limpiezas y sacrificios de animales que tienen un costo extra, para después poder realizar la cirugía.

“Debe ser en la noche, se colocan sábanas blancas, pijamas blancas, un vaso con agua a lado de la cama, algodón, tijeras, hilo de cirugía, bisturí, alcohol y un trapo blanco; es decir, todo lo que se ocupa en una operación normal pero nosotros no cortamos ni

abrimos, sólo simulamos”. Dijo que lo más importante es colocar una vela en la recámara ya que va a ser la que proporcioné luz a los espíritus y puedan entrar para sanar al paciente. Al término de la operación se les recomienda dieta blanda. “Es como una operación normal pero no hay derramamiento de sangre, la gente se siente cansada, con dolor de huesos e incluso con malestares en la zona que se hizo la operación santera”. La santera dijo que las personas que acuden a verla



Archivo

generalmente están desesperadas porque ya han ido con otros “doctores” y no le han curado sus padecimientos o es gente que tiene mucha fe en los santos y los espíritus. “En los pueblos como aquí es donde más gente cree en nosotros, debo aclarar que no somos infalibles, que a veces no los curamos”. “Ir con un santero no es nada barato, aunque hay algunos que no cobran, pero no sirven, yo hago collares de protección en 500 pesos o limpiezas por 200, pero la gente tiene tanta fe que

lo paga o bien ya está desesperada de que la suerte no les sonría”. Sobre la reglamentación que rige este tipo de lugares donde se prende fuego alrededor de las personas, se hacen sacrificios de animales y hasta operaciones, la directora de Reglamentos de Amecameca dijo que no hay nada en ese sentido: “No tenemos control de ese tipo de lugares, sabemos que existen pero no hay nada que proteja a las personas que acuden con brujos o chamanes”. ■ M